Miércoles 14 de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Número 9—Año VI

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

El Demócrata no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Sárré y Cia.
8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cie.
61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

# EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital.................. $ m/n. 1
Provincias................ » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises.............. » » 2
Número suelto............. » » 0.05

Los avisos
SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA

# DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

## SUS CORRESPONSALES

### A «AGUA MALA»

*Agua Mala*, el candidato cordobés, es un tipo ejemplar, quizá único entre los que poseen neurosis estrañas.

A unos les dá por tirarse la nariz, á otros por rascarse un diente. A Pedro Cristino Grajera por reunir perros con quienes entabla dulcísimos y caninos diálogos. A Pedro Celestino Etchegaray, por escribir versos y nó versos, verdaderas hecatombes literarias.

A *Agua Mala* por reunir á su rededor los ciudadanos de nombres mas estraños que habitan en la tierra.

Es uno de tantos puntos de contacto que tiene con Etchegaray y Grajera.

Otro, y muy importante, es el llevar una C. á semejanza de aquellos, en su apellido.

*Agua Mala* era muy parlero, casi canoro en Córdoba.

Es fama que no habia reunion en aquella ciudad á que él no asistiera, en que no hiciera su *speach*, sonoro y dilatado, aunque vacío.

Pero aquí se ha transformado de tal manera, que ha terminado por conquistarse el apodo de *Mudo* con que lo adornan *soi dissant* partidarios.

Volviendo á su neurosis, la de reunir nombres estraños, nombres verdaderamente nuevos para el género Homo, no tendriamos mas que recordar aquella célebre é inolvidable lista que publicó *La Tribuna Nacional*, cuando el Pueblo de Mayo se congregó bajo sus balcones.

Entonces el Pueblo de Mayo, (aun era parlero el candidato) lo formaban ciudadanos que se llamaban así:

Crispin Virutin, Aristoloquio Coloquio, Enincía-no Siciliano, etc., etc. Véase la lista publicada en *La Tribuna Nacional* de aquella fecha y no se dude, por la rareza de los nombres, de la existencia real de los nombrados.

Todos aquellos eran entes tangibles, perfectamente anémicos y corpóreos.

Ahora la nueva pléyade de nombres curiosos que nos presenta, son la mas rara permutacion de letras que se haya verificado,—con razon lo nombraron académico de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de Córdoba.

Permuta á las mil maravillas y en cuanto á multiplicar, parece que es mas hábil aun.

*El Mefistófeles* de Córdoba está publicando algunas de las *cuentas* que *Agua Mala* hacia en la ciudad doctoral.

Mas, nos estraviamos de nuestro intento—Queríamos hacer conocer los partidarios, y sus simpáticos nombres, que posée *Agua Mala* en la Provincia de Buenos Aires.

Empezaremos por don Celestino Muñoz, ciudadano de Olavarria, segun él dice.

Todos saben que es un dicharacho muy comun entre la gente de campo aquello de-*contáselo á Muñoz que miente mas que vos.*

Ahora bien; don Celestino Muñoz, el que se titula de Olavarria, es el mismísimo Muñoz del cuento. Pura invencion, pura chacota, titeos á *Agua Mala* y nada mas.

Veamos un poquito así como una narigada de literatura de Muñoz—el que miente mas que vos.

Dice Muñoz, el *soi dissant* de Olavarria, en un telégrama:

«Quieren á todo trance sacarnos la ventaja del Domingo.»

«Sacar ventaja»—sacar el fiador—sacar medio cuerpo—sacar medio fiador—Todas estas palabras son términos de carreristas. Muñoz—el de Olavarria—le hace titeo á *Agua Mala*. Su telégrama puede traducirse así:

—El Domingo «nos sacaron ventaja», y aunque castiguemos á dos rebenques es al nudo.

Despues de Muñoz el de Olavarria viene, con su correspondiente telégrama Santiago Galicia, que se dice del Baradero, pero que debe ser de donde dice su apellido como es natural.

Veamos la literatura de Galicia.

Galicia, el del Baradero, dice—«Hoy se inscribieron 159. 71 son de los nuestros. Domingo rechazaremos inscriptores sinó recibimos órden contraria de Vd.»

Este titeo es magno. Cuanto se abre el registro ya inscriben 71; pero no les conviene, es muy poco y sin embargo no hay 71 en toda la Provincia

Casi inmediatamente de Galicia el del Baradero, á precedido por su telégrama correspondiente aparece don A. Saliba, que se dice de San Pedro.

Esta permutacion de letras es por lo menos muy adecuada á las circunstancias de *Agua Mala*. Al hacerla, sin duda pensó en aquel refran—con paciencia y con saliba..—bien, ya la tiene y es Saliba de San Pedro...

La literatura de Saliba no está en armonia con las propiedades que el refran le atribuye.

«Mal tiempo! (lo creemos amigo Saliba) no vinieron amigos de afuera.»

Deduccion: Se inscribieron solo los que estaban adentro. Y estos, para que diablos necesitaban de Saliba!

Amigo Saliba, consejo de amigo: en el telégrama del Domingo no diga eso—Ponga «mal tiempo» si quiere es igual—Pero en cuanto á los amigos diga lo contrario.

«Vinieron muchos amigos de afuera».

Los de afuera son los que necesitan de Vd.—es decir de Saliba.

En fin, seria cosa de no acabar, ni aun con nuestro amigo Saliba—el de San Pedro.

En el Monte tiene *Agua Mala* á J Aucinos—en el 9 de Julio á Andrés Supeña—en Chacabuco á doña Rosario Fe-retra—en el Pergamino á M. S. Olleros—(Begley tambien se llamaba M. S. quizá habia una botellita de Esperidina delante de nuestro amigo Olleros y le asaltó la idea de firmarse M. S. Tal. (Es solo una sospecha.) En Navarro tiene á Lorenzo Gamas, hombre ligerísimo—de piernas—y mas rápido que sus mismos émulos, en la carrera. En el Monte, ademas de J. Aucinos, que ya hemos nombrado, tiene á C. Aucina, parecido—de nombre, al otro, pero no es el mismo—Conste—Cuestion de permutacion. Pero las hay mas lindas todavia en la lista de los vocales del Comité, pues ademas de aquellos figuran R. Ancini, P. Aucino, M. Aucine, K. Aucinu, Z. Ancinas, etc. etc., una multiplicacion milagrosa, mas que la de los panes de Cristo.

Ademas de los citados, tiene á V. Guerrero en Arrecifes, á Domingo Y. Masson, en Castelli y un Pedro Montes en Necochea.

Aunque hay telégramas de Monte, no de Pedro el que se dice de Necochea—estos estan firmados por los diversos Aucinos y nos permitimos suponer que no ha querido publicar el que firma Necochea de Monte, porque es forzoso creer que si tiene un Montes, ó varios en Necochea, tenga algunos Necochea en el Monte.

Dá la fina á todos estos Ignacio Sarmiento, que se dice de Alvear.

Estos Sarmientos, reales ó imaginarios, siempre son los mismos, originales en todo.

El General es una originalidad viviente—Otro, el que todos conocemos por que es un Sarmiento andante y parlante tiene otra originalidad, se llama Belin Sarmiento.

El Sarmiento que se dice de Alvear tiene una originalidad que el lector la estudiará al natural, es decir, en el telégrama que firma, única manifestacion positiva que conocemos de aquel Sarmiento.

Alvear, Octubre 11.—*Al Sr. Presidente del Comité de la Provincia Dr. D. N. Quirno Costa.*

300 cuidadanos proclamaron entusiastas la candidatura del (aquí el nombre de Agua Mala); se vivó al candidato, al Presidente de la República; inscripcion bien, en proporcion de 400 por uno de los contrarios.—*Ignacio Sarmiento.*

Es decir que los 300 hombres del Sarmiento que se dice de Alvear, se aumentan hasta 400 cuando tienen que compararse con 1 rochista, de donde se deduce que en Alvear hay una fraccion rochista que no alcanza á uno, pues apenas es siete octavos de hombre!!

Son originales estos Sarmientos, reales ó intangibles.

Y pára terminar, otra muestrita:

«Chacabuco, Octubre 11.—*Al doctor N. Quirno Costa, Presidente del Comité de la Provincia.*

Triunfo completo.—Hoy vine de la estancia con veinte hombres. La mesa la cerraron antes de la una y no permitieron suscribir el acta.—*Martin Silva*».

*Veinte hombres*!!! Triunfo completo!!!

Nos resistimos á creer que haya hombre alguno capaz de permutar mejor las letras del alfabeto, que el cordobés *Agua Mala*.

El es de los nombres, neurosis, en cuanto á la redaccion de los telégramas han colaborado, Zeballos Cambaceres y en algunos Recke, el de las malvas.

## CONTESTE EL FINAL

Hay cosas que colgadas parecen bolsas, y vueltas al revés bolsas otra vez.

*La Trenza, El Tocino, El Tasajo* ó sea *La Libertad* de ayer dice;

El Demócrata, se frota contentísimo las manos, figurándose ya que el Dr. Juarez Celman lo va á llevar ante los Tribunales, acusándolo por calumnia.

«No voy á hacer yo mal Agosto: exclama el popular diarito; siquiera sabrán muchos como se llama el hijo de mi madre!

«—Y para irritar mas el ánimo del Dr. Juarez obligando á que entable la acusacion, lo llama con olímpica cólera: ¡*mostrenco*!,.

«—Así el colega se saldrá al fin con la suya. Con semejantes ataques es capaz de perder la paciencia el hombre mas impasible.

¡Oh «El Demócrata es un enemigo formidable.»

Puede *La Libertad* pensar como mejor le cuadre respecto a nuestras intenciones, pues es muy difícil convencer á los nécios de sus errores.

El Demócrata tiene el corage de sus opiniones y sostiene cuanto afirma, apoyado en los hechos consumados. El *Delfin* merece un calificativo mas acentuado que el de *mostrenco* y *pajarraco*, y si no se lo aplicamos es porque la moral prohibe la verdadera clasificacion á que es acreedor el candidato de imposicion.

En cuanto á que deseamos nos acusa el cordobés *agua mala*, francamente, solo á un *remotado* se le puede ocurrir, pues la distraccion que nos ocasionaria el *pajarraco* vale mucho, muchísimo mas que la «triste figura de ese caballero andante »

De lo que debia de ocuparse *La Libertad* es de ver si puede destruir los cargos formulados por *El Mefistófeles* de Córdoba, contra el cuñado del Presidente, cargos cuyo origen no debe ignorar el diario *cuatrero* del sentido comun y *atalivador* de las *ideas* del caudillo Tasajo.

Las acusaciones de *El Mefistófeles* tienen buen origen y por eso las hemos reproducido los diarios independientes, la prensa que no tiene que avergonzarse de pertenecer á los poderes oficiales, la prensa que vela por la moral pública y los intereses generales de la República.

Tras de esas acusaciones hay un personage que no ha de rehuir la responsabilidad de sus aseveraciones, un hombre y un partido que se ha levantado en Córdoba para luchar por la restauracion de las libertades conculcadas por el oficialismo imperante en la mártir provincia hermana......

Pero, perdemos el tiempo, porque ni el favorito del poder ha de acusar, ni *La Libertad* se ha de dar por vencidad con estos razonamientos, pues esa hoja impresa corta las discusiones con admirable facilidad diciendo, cuando se vé en apriestos, que el autor de tales ó cuales artículos anda de paso en las columnas de *La Libertad* y que, como se ausenta, en otra oportunidad continuará el debate.»

Recuérdese lo que pasó cuando nuestros cargos á gefes del Ejército y á la Comisaria de Inmigracion.

¿Busca *La Libertad* hacer saltar á alguno de sus *escribidores* y necesita que le ayudemos á formular el pretesto!

## GRAN COMITÉ ARGENTINO

### COMISION DIRECTIVA

*Vice Presidente* (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

*Vice Presidente 2°*—Roberto Cano.

*Vocales*—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

*Secretarios*—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo, Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

### SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

*Capital de la República*

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

*Secretario*—Delfor Del Valle.

*Vocales*—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Benitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T. Bunge, Tomás Bradley, Estéban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isaís Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse, Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romere, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabaté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparreguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

SEGUNDA SECCION

*Provincia de Buenos Aires*

*Presidente*—Doctor Santiago Luro.

*Vice Presidente*—Juan Dillon.

*Secretario*—Manuel Rocha.

*Vocales*—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

*Presidente*—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

*Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes*

*Presidente*—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.

*Secretarios*—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.

*Vocales*—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Zacarias Barbosa, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

*Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca*

*Presidente* — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.

*Vice Presidente 1°*—Coronel Eleodoro del Castillo.

*Vice Presidente 2°*—Coronel Lisandro Olmos.

*Secretarios* — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.

*Vocales* — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

*Tucuman, Salta y Jujuy*

*Presidente*—Márcos Avellaneda.

*Vice Presidente 1°*—Juan Lacroix.

*Vice Presidente 2°*—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

*Secretarios* — José Maria Ormachea, doctor Tobias Padilla.

*Vocales*—Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, doctor Abraham Garzoli, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, doctor Wellgre Lamadrid, Fenelon de la Quintana Diputado al Congreso, Rodolfo Aparicio.

SEXTA SECCION

*San Luis, Mendoza y San Juan*

*Presidente*—Coronel Julio Campos.

*Vice Presidente 1°*—Doctor Benito Villanueva.

*Vice Presidente 2°*—Augusto Belin Sarmiento.

*Secretarios*—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.

*Vocales*— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elías Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Arístidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

*Comision de propaganda*

*Presidente*—General Lucio V. Mancilla,

*Vice Presidente 1°*—Pedro Del Carril.

*Vice Presidente 2°*—Daniel Arana.

*Secretarios*—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.

*Vocales*: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:

*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.

*Presidente titular*—Anacleto Resta.

*Vice*—Adolfo Massot.

*Secretarios*—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argdero.

*Vocales* — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Fermin Casas Olmos, José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Subintzer, Juan Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno, Antonio Lascano.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

*Comision de Hacienda*

*Presidente*—Diputado al Congreso don Roberto Cano,
*Secretario*—Ricardo Peña.
*Tesorero*—Eduardo Casey.
*Vocales*—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Bonzo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Buteler, Claudio J. Stegmam, docter Juan Antonio Argerich.

### CLUBS PARROQUIALES

*(Organizados por la primera seccion)*

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

*Presidente honorario*—Doctor Emilio V. Bunge.
*Presidente titular*—Don Epifanio Portela.
*Vice Presidente 1°*—Don Tomás Bradley..
*Vice Presidente 2°*—Juan Posse.
*Tesorero*—Don Bernabé Martinez.
*Secretarios*—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
*Pro-Secretarios*—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

*Presidente*—Señor Dr. Don Florencio Car rigós.
*Vice 1°*—Sr. Don Juan L. Somosa.
*Vice 2°*—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
*Secretarios*—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
*Tesorero*—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

*Presidente honorario*—Miguel Victorica.
*Id efectivo*—Pedro A. Costa.
*Vice 1°* Benjamin Canard.
*Vice 2°*—Manuel Arechavala.
*Secretarios*—Isaías Mendiburu, Cárlos Rosenthal, Luis Pondal, Cárlos Rojo.
*Tesorero*—Florencio Montaña.
*Pró id.*—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.
*Presidente*—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1° Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
*Vice 2°*—Sr. D. Luis C.ᵗ García.
*Secretarios*—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
*Tesorero*—Sr. Daniel C. Relly.
*Pró id*—Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIO DE LA PIEDAD

*Presidente honorario*—Manuel Romero.
*Id efectivo*—Cornelio E. Romero.
Vice—1° Fernando Cordero.
Vice 2° -Cárlos M. Marenco.
*Tesorero*—Domingo Cabrera.
*Secretarios*—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Baran, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Centeno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA DEL PILAR

*Presidente honorario*—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
*Presidente*—Dr. D. Marcelino Aravena.
*Vice 1°*—D. Benjamin Martinez.
*Vice 2°* Antonio Lamberti.
*Tesorero*—José Castañeda.
*Pró-Tesorero*—Miguel Ponce.
*Secretarios*—D. José Francisco Navarro, D. Mauro Garcia, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA BALVANERA

*Presidente honorario*—D. Eduardo Casey.
*Id. efectivo*—D. Desiderio B. Balleto.
*Vice 1°*—D. Waldino C. Ponce.
*Vice 2°*—D. Meliton Panelo.
*Tesorero*—D. Lorenzo Balleto.
*Pró-Tesorero*—Patricio Ham.
*Secretarios*—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

*Presidente*—D. Alberto J. Huergo.
*Vice 1°*—Dr. R. Mones Cazon.
*Vice 2°*—Dr. Juan Terrero.
*Tesorero*—D. Manuel Magdaleno.
*Sub-Tesorero*—D. Máximo Casá.
*Secretarios*—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares.

PARROQUIA SAN TELMO

*Presidente honorario*—Don Benjamin Martinez de Hoz.
*Presidente*—Don Julian Aguilar,
*Vice Presidente 1°*—Don Ricardo Bredley.
*Vice Presidente 2°*—Don Felipe E. Rossi.
*Secretarios*—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
*Tesorero*—Don Félix Rojas.
*Pro-Tesorero*—Estéban Pelerano.

PARROQUIA MONSERRAT

*Presidente honorario*—Doctor Vicente Villamayor.
*Presidente efectivo*—Coronel don Ramon Rivas.
*Vice Presidente 1°*—Don Daniel Miró.
*Vice Presidente 2°*—Don Manuel Lugones.
*Tesorero*—Don Mancedonio Nanclares.
*Pro-Tesorero*—Don Pedro Galupe.
*Secretarios*—Don Francisco Rayuelle, don Ignacio del Carril, don Gervasio Ortiz de Rozas, doctor Cayetano Rey Grimau, don Juan Lúpiz.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

*Presidente honorario*—Don Julio S. Dantas.
*Presidente*—Don Elodio Acuña.
*Vice Presidente 1°*—Don Roque Gutierrez.
*Vice Presidente 2°*—Don Estéban N. Rodriguez.
*Tesorero*—Doctor Ireneo Falco.
*Secretarios*—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

*Presidente honorario*—D. Máximo Paz.
*Presidente efectivo*—D. Enrique Sabatté.
*Vice Presidente 1°* D. Sebastian Casares.
*Vice Presidente 2°* D. Calisto Almeida.
*Secretarios*—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
*Tesorero*—D. Lizandro Villegas.
*Pro- Tesorero*—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

*Presidente*— D. Antonio B. Gallino.
*Vice Presidente 1°*—D. Emilio Miliabaca.
*Tesorero*—D. Domingo Viola.
*Secretarios*—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliava, (hijo).

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

*Presidente honorario*—General D. Teodoro Garcia.
*Presidente efectivo*—D. José Natalio Fernandez.
*Vice*—D. Esteban Costa.
*Vice Presidente 2°*—D. José T. Natto.
*Tesorero*—D. Guillermo H. Miller.
*Pro-Tesorero*—D. Antonio Sanchez.
*Secretarios*—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

## SUELTOS

Se corre la voz de que la candidatura del *favorito del poder* vá de capa caida, pues el Sumo Imperante está por cambiar caballo en medio del rio, abjudicando las acciones políticas al actual Ministro de la Guerra.

Esto se susurra,
Esto se asegura
Y no falta quien jura
Que es la verdad.
Ja, ja, ja, jaaa!
Ea, pues, *pajarraco*, en guardia!

Cosas de la inscripcion.

Un beduino puso el Domingo pasado en la puerta del muelle á otro beduino para que fiscalizase á los changadores que no querian ser beduinos.

La órden era esta: "Mandelos que se inscriban y que me entreguen en seguida las boletas..

Los que no quieran proceder así los anota para que si peones á sueldo echarlos á la calle y si son changadores no permitirles la entrada al muelle».

¡Ah hijos....del pais—si se pintan solos para servir al amo!

Ya se calmará el rio y entonces....oh, entonces ya verán donde van á parar esos degradados que todo lo pisotean por llevar al amo una *novedad* de esas que aplaude el *saladerista*, Cambaceres.

En algunas parroquias los *delfinistas* no han querido reconocer como *partidos* á los amigos de los Dres. Irigoyen y Gorostiaga.

Decian que no habia mas partidos que el de ellos y el *rochista*.

¡Los *delfinistas* exhibiendose como partido político!

¡Oh, esto es muy fuerte!
Quien los reconoce como tal?
Ellos: nadie mas.

Si bien es cierto que el único partido que existe en el rochista y que los demás no son sinó fracciones políticas que pueden prestar su concurso incorporándose para hacer mas unánime la protesta contra la imposicion oficial, no es menos positivo que los *delfinistas* no son ni *fraccion* sinó un peloton de séres humanos que concurren á instancias de órdenes severas, ó por 50 centavos ó por no perder el empleo con que ganan su subsistencia diaria.

—¡Qué parecia el Comisario Carrasco al lado del General Mansilla el Domingo pasado cuando pretendió hacerlo llevar preso?

—Un micróbio.
—Porqué!
—Por la estatura y por la falta de buen criterio.

—¡En que se parece el candidato *pajarraco* al hermano del Presidente!
—En que, como los mudos, conjugan con los dedos el verbo *atalivar*.

—¿Qué se ha hecho *Salmon*?
—Lo pulverizó *El Debate*!

En que quedamos? Acusa ó no el candidato *Agua Mala* las acusaciones que le ha hecho y le sigue haciendo *El Mefistófeles* de Córdoba!

Qué ha de acusar ese *maula*, si es pura espuma como. . . .

Por ultimo, ha de resultar como dice el paisano; «que despues de tanto lujo ha de salir bailando en patas».

La crisis ministerial no tardará en producirse, como lo hemos anunciado, apesar de las protestas de fino amor y respeto que les hace S. E. los Dres. Pacheco y Ortiz. Ambos estan decididos á renunciar y no tardarán en hacerlo, por mas que han asegurado lo contrario.

El Dr. Pellegrini no puede ver en el Ministerio al Dr. Ortíz, pues no le perdona que éste no asistiese á su recepcion.

El Dr. Pacheco tendrá que sostener en el Congreso el Empréstito que rechazó en el gabinete ó salir de éste.

Probablemente el General Roca concluirá su periodo quedándose *solo* en el gabinete.

En cuanto al Ministro Dr. Paz, hace un par de meses ó mas, que le ha significado al Presidente que desea abandonar la cartera y si no lo ha hecho es porque S. E. le suplica que no lo deje hasta que no tenga un reemplazante.

Del Dr. Wilde, no decimos nada, porque ese Ministro se ha jubilado su estadia con el Presidente y no ha de largar el Ministerio ni á bala.... solo que el protector del *pajarraco* haga con él lo que hizo con Pizarro, Plaza é Irigoyen.

*Sud-América*, al saludar el 5° año del desgobierno del General Roca, dice:

«El gobernante asciende cada dia más en la opinion y el respeto de sus conciudadanos. Es el primer Presidente que ha puesto una mano esperimentada y récia en el gobernalle, tratando de sacar las luchas electorales del viejo y no escondido camino del fraude.»

Indudablemente los roquistas son muy corajudos. Miren ustedes que eso de "asciende cada dia mas en la opinion" es como para enfermarse de risa.

Y qué sérios lo dicen!

Triste, muy triste es estar al frente de un diario oficial. Hay que decir todo lo que no se piensan ni se siente. Compadecemos al diario mendicante.

## POR TELEGRAFO

### EUROPA

*Roma*, 13—El colera continua haciendo víctimas en Palermo pero no en grandes proporciones.

*Copenhague*, 13—Acentúanse las hostilidades entre el Parlamento y el Ministerio.

En su sesion de ayer el Folkestung (Cámara de Diputado de Dinamarca) rehusó votar el presupuesto para el ejercicio entrante, lo que obligará probablemente al Gabinete á dimitirse.

*Paris*, 13—Las potencias europeas se han rehusado á admitir las pretensiones aducidas por los gobiernos de Grecia y Servia.

### MONTEVIDEO

Octubre 13.

En la sesion que hoy celebren las Cámaras se discutirá el proyecto remitido por el P. E. para que se conceda una pension de 4300 pesos á la familia de Perez Gomar.

Al entierro de aquel honrado ciudadano asistieron los principales de nuestra sociedad pronunciándose sentidas frases por los Sres Cuertas, Raustan, Garzon y Mendoza.

Con bastante concurrencia se verificó la fiesta anunciada en el Ateneo Uruguayo.

El notable concertista capitan Voger sale mañana en esa direccion.

Ha quedado concluido el asunto de Lamas, no habiendo ya acusacion en la Cámara.

A la lista de candidatos á la futura Presidencia hay que agregar á D. Alberto Flangini creyendo algunos que es uno de los mas seguros.

El jefe blanco, mayor Ramon Diago ha sido puesto en libertad.

Ha llegado de Burdeos el Niger.

Sale el *Silex*.

### SANTIAGO DEL ESTERO

Octubre 13.

En la inscripcion del Domingo sucedió lo que se esperaba.

Las órdenes dadas por el Gobierno para impedir se inscribieren mas que sus amigos fueron cumplidas por los sicarios que el poder tiene para hacer cumplir los atentados.

La Policia ocupó el átrio desde muy temprano, haciendo desalojar el frente á muchos rochistas que le ocupaban. El sitio fué luego ocupado por Artemio Suarez á la cabeza de treinta soldados y peones con poncho.

Otros individuos mandados por el negro Justo se pusieron á la entrada del atrio que era guardada por dos centinelas con remigton.

Una vez así era imposible la entrada sino con la fuerza ó permiso de los que mandaban las fuerzas que eran Santillan, Juarez, Carbonelli, Sosa y Bruchman.

Las comisiones del Club Union y Argentino quisieron hablar al Comisario de Policia para que este hiciese ver a la mesa los abusos que se cometian pero no les fué consentido.

La inscripcion continuó sacando gente del Cabildo á quien se le habia disfrazado.

Los soldados amenazaron de muerte á varios, entre ellos al comandante Cordero y á D. Eudoro Novillo.

Los así dueños de las mesas nos desafiaban diciendo que no se inscribian mas que sus amigos.

En el Departamento de Robles el Gefe Político Mazza desafiaba á todos y atropelló puñal en mano á varios irigoyenistas que se habian presentado al Juez Federal á denunciar estos abusos.

En vista de todo y prévia intimacion los rochistas se retiraron formulando antes la consiguiente protesta.

### CÓRDOBA

Octubre 13.

Los atentados de la Policia asumen cada dia un carácter mas brutal.

Ya no se castiga solámente con multas y prisiones el delito de reunirse, sinó que hoy se simula prestar asentimiento á toda manifestacion con el propósito de disolverla luego á mano armada.

Los señores Joaquin Montoya, Héctor Ferreira, Armando Gomez y otros comunicaron anteayer por escrito al mismo Márcos Juarez, Jefe de Policia, que á las 8 p. m. tendrian una reunion en casa del doctor Ezequiel Cabrera en Baracaldo, á una legua próximamente de ésta.

Contestó e Juarez que podian hacerlo libremente, pero que se abstuvieran de dar "bebidas para evitar desórdenes.»

A la hora designada y á tiempo que los señores Montoya y demás entraban al terreno en que la reunion debia verificarse, viéronse agredidos de todas partes por soldados que habian estado ocultos al mando de los comisarios Igarzabal y Gorves.

Condujéronlos inmediatamente á ésta obligando al doctor Gomez á venir á pié y soltando el caballo que llevaba.

Estuvieron presos toda la noche en un establo donde llegábanles constantemente amenazas y vociferaciones de multitud de ébrios preparados para la inscripcion.

Entre tanto, la reunion de Baracaldo era disuelta, siendo arreada hasta aquí en su mayor parte.

El Departamento Central así como todas las Comisarias de la ciudad y suburbios han estado llenas de gente del pueblo á las que se distribuia licores por los empleados de Policía.

Para conducirlos el Domingo á primera hora á la titulada inscripcion hubo que hacerlos venir en grupos de cuatro ó seis tomados del bravo para que pudieran marchar.

Ya se comprenderá el escándalo que este espectáculo produjo en las calles por donde pasaron esos grupos, profiriendo halaridos obcenos y salvajes.

El «Club del Pueblo», moyanista, habia dado tambien aviso prévio á la policía de que iba á reunirse, lo que no impidió que se rodease la manzana colocando cinco vijilantes por esquina.

El objeto era prohibir el acceso al local designado, consiguiéndose solo en parte porque la reunion tuvo lugar con 300 personas, si bien fué necesario disolverla á medio dia para evitar violencias.

Dr. Fernando T. Allende, Dr. Tomas Gadion, Aurelio Piñero, Salustino Lacrout, Gregorio Echenique, Helardo Cordeiro, Ramon B. Pizarro, Froilan del Vino, Dr Lorenzo Anadon, Dr. Cárlos S. Bollini, Tomás Castellanos, Gregorio Carreras Peñaloza, José B. Brin, Martinez Caballeros, Cárlos Bettali, Luis M. Allende, Silvano Omes, P. R. Rodriguez J. Malbran, David Rodriguez, J. J. Funes, Tristan Ortiz hijo, G. Ortiz, Fernando Comez, G. Caures, Manuel C. Bustamante.

### CONCORDIA

Octubre 13.

No obstante el mal tiempo han concurrido bastantes amigos á inscribirse, siendo la mayoria de los opositores el Gobierno.

La Policia inscribió muchos de nacionalidad oriental y otros con nombres supuestos La Junta no ha admitido tachas en el momento de la inscripcion, por lo cual no se ha podido reclamar contra los que han usado nombres supuestos.

Los rochistas son objeto de persecuciones, se les amenaza con multas y castigos si no hacen lo que los situacionistas quieren.

El Comité Republicano ha pasado una nota á los amigos de la campaña diciéndoles que para que no sean perseguidos vayan á la inscripcion con los comisarios, pero que no les den las boletas.

Los de Entre-Rios estan en horabuena por el rechazo del curso forzoso para el Banco de Racedo.

### VALPARAISO

Octubre 12.

Ha sido admitida la renuncia del Sr. Barros Luco, Ministro del Interior.

Todavia no ha sido nombrado sucesor

El movimiento del mercado ha sido escaso.

Los frutos del pais se cotizan:

Cebada, 4 pesos; frejoles blancos, 7.80; frejoles bayos, 7.25; garbanzos, de 5 a 12 pesos; nueces, 4.70; trigo blanco 4.70; candeal largo, 5 pesos.

El trigo chileno en Liverpool á 34 chilene .

Los bueyes gordos estan á 90 pesos, torunos 30, novillos 70 y vaca 90.

La importacion muy pequeña.

El cambio bancario quedó e Sábado sobre Lóndres a 25; comercial 25 1|4. Premios del oro inglés y americano 90 0|0, oro chileno y argentino 65.

## CONGRESO NACIONAL

### CÁMARA DE DIPUTADOS

RECHAZO DEL ARTICULO 3°

Reunióse ayer la Camara de Diputados bajo la Presidencia del señor Ruiz de los Llanos.

La Comision de Hacienda á cuyo estudio habia pasado el proyecto de ley de curso legal de billetes bancarios se espide aconsejando no se insista en la anterior sancion—Esta resolucion la aconsejan los señores Civit y Malbran—Por el contrario los señores Funes y Ocampo, aunque no firman despacho alguno piensan que mejor es rechazar todas las modificaciones y no suscitar una cuestion de constitucionalidad á una ley sancionada por el Senado.

El señor Gorostiaga hace mocion para que se trate sobre tablas el asunto.

El señor Argento insinua la conveniencia de que la Cámara se espidiera sobre la constitucionalidad de las modificaciones—Estudia brevemente el punto y considera poco correcto la resolucion del Senado.

El señor Demaria hace mocion para que el proyecto pase a estudio de una comision especial.

Varios Diputados se oponen á esta mocion por cuanto ya tiene el dictámen de la Comision.

Habiendo dos mociones prévias, varios Diputados hicieron uso de la palabra, originandose la duda sobre si tenia ó nó primacia una mocion á la otra.

Por último resolvióse el punto por una votacion que terminó el incidente.

Votóse la mocion del señor Argento y fué rechazada.

En seguida se puso á discusion si insistia ó no la Cámara en su sancion anterior.

El señor Calvo fundó su voto en contra aduciendo los argumentos que en la anterior discusion del mismo artículo.

El señor Funes defiende la tésis contraria y otros Diputados tercian en el debate

Puesta a votacion la resolucion á tomarse, la no insistencia en la sancion anterior fué aprobada por 34 con 32 votos.

La modificacion siguiente consiste en la supresion de algunos términos del art. 4° de la C. de D. D. que ya conocen nuestros lectores.

El Sr. Leguizamon habló en favor de la supresion de esos términos conforme lo habia hecho el Senado.

Fundábase en las dificultades que esa ley traeria para la chancelacion de los compromisos anteriores á la ley, pues el superabundamiento de escepciones lo traeria forzosamente.

El Sr. Yofré rebatió los argumentos del Sr. Leguizamon, leyéndole varios fallos de la Suprema Córte firmados por el mismo S. Leguizamon en los que establecia jurisprudencia contraria con argumentos semejantes.

El Sr. Leguizamon quedó muy mal parado y ni intentó rectificar al Sr. Yofré.

Fundó su voto en favor de la insistencia el señor Gil demostrando el absurdo de la supresion y lo inconstitucional de la ley al dárselo efecto retroactivo que eso y no otra cosa significa la supresion de las clausulas.

Votado el proyecto, los que estaban por la insistencia no obtuvieron los dos tercios requeridos y la ley quedó definitivamente sancionada.

En seguida se levantó la sesion.

# MAS NOVEDADES

**En observacion**—Las autoridades Sanitarias de nuestro puerto sujetaron ayer á una observacion de 24 horas al vapor francés *Ville de Montevideo*, que fondeó con procedencia del Havre conduciendo á su bordo 84 pasajeros.

Hoy debe ser puesto en libre plática.

**Visita de sanidad** — El Dr. Ca, sas, médico de Sanidad de nuestro puerto dió entrada ayer á los siguientes buques:

Vapor francés *Provence* de la matrícula de Marsella procedente de Guarda, con 432 pasageros, 95 tripulantes y cargamento general consignado á Matthey.

Vapor inglés *Darwin* de la matrícula de Lóndres procedente de Liverpool, con dos pasageros, 29 tripulantes y cargamento general consignado á Bradle.

Vapor belga *Galileo*, procedente de Londres, con 35 pasageros, 45 tripulantes y cargamento general consignado á Boalle.

Barca noruega *Boniface*, procedente de Anll, con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la Compañía nueva de Gas.

**Aduana de Concordia** — La Direccion General de Rentas ha elevado al Ministerio de Hacienda para su aprobacion el fallo del Administrador de la Aduana de Concordia que absuelve de la pena á don Jorge Mac Lod por falsa declaracion hecha en el trasbordo de distinto contenido en 18 bultos de mercaderias pedidas en tránsito con destino á Uruguayana.

La Direccion ha aconsejado que este fallo sea aceptado en todas sus partes por creerlo justo.

**El mal estado de las calles**—Como lo habíamos anunciado, conferenciaron ayer en el despacho del Intendente Municipal el Presidente de la Comision de Obras de Salubridad, asesor é ingeniero municipales acerca de los desperfectos dejados en varias calles del Municipio por los contratistas de las Obras de Salubridad.

Despues de una larga discusion se acordó fijarle un término perentorio de 15 dias á dicha empresa para que proceda á subsanar esas faltas.

En caso de que no se diera cumplimiento á esta disposicion, la Empresa se hará acreedora á una fuerte multa.

**Concejo Deliberante** — Para esta noche á las 8 están convocados á sesion los miembros que componen el Concejo Deliberante Municipal.

Se reunirán?

**Peticion de alumbrado**—A la Intendencia Municipal han presentado una solicitud los vecinos de la calle Callao entre Avenida Alvear y Santa-Fé, pidiendo el alumbrado de esas cuadras.

Creemos que el Intendente ha de proveer de conformidad con la peticion.

**Desalojos**—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato Reconquista 453 y la pieza de la calle de Alsina 38 ocupada por don Cristino Grajera (el hombre de los perros) que se encuentran en mal estado de higiene.

**Sociedad Protectora de niños**—Los miembros que componen esta asociacion han sido convocados á asamblea general para el Miércoles de la semana entrante.

**Nombramiento**—El Juez en lo Civil Dr. Sauce acaba de nombrar escribiente de la Secretaría del Escribano Don Juan Rodrigez, á D. Sandalicio Alarcon en reemplazo de D. José Rondan.

**Fallecimiento**—Ayer dejó de existir en esta localidad el conocido comerciante de esta plaza, de nacionalid ad alemana, D. Luis Liuktter.

**Compañía Sebastiany**—Mañana tendrá lugar en el teatro Nacional el beneficio del aplaudido tenor de esta compañía Henri de Keghen, poniéndose en escena la preciosa opereta *Un voyaje en chine*.

El teatro Nacional estará mañana brillante.

**Beneficio**—Mañana se verifica en el teatro de la Opera el beneficio de los apreciables artistas de la compañía Mac-kay actriz cómica Sta. Leocadia Alba y actor de carácter Pascual Alba.

El programa es escogido y dados las simpatias que estos artistas tienen en nuestro público es de esperar que el teatro de la Opera se verá muy concurrida.

**La Kerese**—Las damas de beneficencia han organizado ya la Keresse que anualmente hacen en favor del Orfelinato Frances.

La fiesta este año promete ser muy brillante, pues. El ingeniero Biot ha sido el encargado de la construccion de los planos que servirán para el arreglo.

Los jardines que se han formado, asi como la gruta que ha sido colocada en el fondo, han sido dirijidos por el señor Crutosi director de los jardines municipales y cuyo concurso ha ofrecido galantemente el Intendente Sr. Alvear.

En siete pabellones chinescos repartidos caprichosamente en el teatro, se venderán flores y rifarán objetos de fantasia venidos expresamente de Paris y cuyo valor total alcanza á la suma de cuatro mil nacionales.

Estos pabellones serán atendidos por señoritas de las mas distinguidas y que ya han sido solicitadas.

**Declaraciones**—El Juez del Crimen Dr. Torres declaró ayer, se ocupó en tomar declaraciones a todos los testigos presentados en el juicio que este Sr. sigue contra Mariano Balleto por tentativa de asesinato.

**Provision de alfalfa y maiz**—En la oficina respectiva de la Intendencia Municipal tuvo lugar ayer la apertura de las propuestas para proveer á la administracion de Limpiesa de mil toneladas de alfalfa y dos mil fanegas de maiz.

Los proponentes fueron los siguientes:

Estevan Piaggio la fanega de maíz 2 ps. mjn.

Eduardo Bonurino la tonelada de alfalfa 25.

Meliton Panelo alfalfa 21 ps. y la fanega de maíz 2 ps.

**Solucion de Charadas**—Una jóven tan bella como inteligente, nos pide publiquemos la solucion de las dos Charadas que insertó en su número del Domingo "El Ferro-Carril, de esta ciudad.

I

Es tu *primera* con *tercera*
*Todo*, á mi modo de ver,
Y tu *segunda* una letra
Que supongo sera *pe*
Y el *todo que hace volar*
*Torpedo*, debe de ser.

II

*Primera* con *tercera*
*Callo*, será
Y *segunda* con *tercia*
Bello, es verdad?
Luego el *todo*, *cabello*,
A no dudar.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro de la Opera**—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois.—12ª funcion de abono—Juéves 15 de Octubre, funcion de gracia de la señorita Leocadia Alba, actriz cómica, y del señor Pascual Alba, actor de carácter—1º La preciosa comedia en un acto «La noche del motin»—2º La zarzuela en un acto «Los Carboneros».

**Eden Argentino** — Empresa Sebastiany—Compañía francesa d'Opera comique et Operette — Miércoles 14 de Octubre «Mme. Boniface»

**Politeama Argentino**—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Checchi — 8ª funcion de abono para el dia Miércoles 14 de Octubre, con el drama en tres actos de Carmon y Oranjo «La Gerla do papá Martin». Terminará con la petipieza en un acto «Una sentenza di Metastasio».

**Teatro Nacional** — Compañía francesa de ópera cómica y operetas—Empresa Sebastiany—Juéves 15 de Octubre, funcion de gala á beneficio del primer tenor Henrique de Keghel con la ópera cómica «Le voyage en Chine».

**Theatro de la Gaité** — (Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Miércoles 14 de Octubre, gran concierto, el trapecio doble, paso húngaro, las cuerdas verticales, los anillos y la chistosa pantomima «Les Modistes».

**Teatro Chinesco** — Paseo de Julio 11º—Se abrirá el 15 de Octubre con cinco mil vistas nuevas.

## PARA TODOS

# A LOS IMPRESORES

Se vende un juego flamante de números para estractos de loterias, para 24 millares, en 90 pesos mjn. Igualmente hay en venta una imprenta completa, con máquina formato media *Tribuna* y tipos necesarios para hacer un diario de igual formato y trabajos de obras. Todo en buen estado y á un precio muy módico. Tambien se vende una máquina que imprime formato *Demócrata*.

Ocurrir á esta imprenta de 3 á 7 p. m.

### A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

**E. BERGMANN**
**112—GENERAL LAVALLE—112**

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. 1n26 perm

## CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

**De los riñones, vegija** y ORGANOS GENITALES

**414-Victoria-414, altos**

Atendido por el Dr.

## MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

*De las Facultades de Paris y Buenos Aires*

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

**BLAS A. DURAN**
AUTOR DEL
## VIGORIZADOR VEGETAL
DOMICILIO
INDEPENDENCIA Nº 622
20 jn15 perm

EL DOCTOR
# JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
## VENEREO-SIFILITICAS
DE LA PIEL
Y DE
## SEÑORAS

**Dá consultas**
Por la mañana desde as 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
**406 -- Corrientes -- 406**
ENTRE ARTES Y CERRITO

# EL SIGLO XX
EN
## Buenos Aires
DEPOSITO DE
## VINOS FINOS
DE
## REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

**445-MEJICO-445**
114 al5 sg. 15

# J. A. MEDINA
GRAN
## ESTABLECIMIENTO
DE
## PIANOS
Y
### Novedades Musicales
## ARMONIPIANOS
—Y—
## PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

**Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres**

**168—VICTORIA—168**
ESQUINA PERÚ

75 a20 perm

# BANCOS

## Banco de la Provincia
### DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Souls de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía
BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenuo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Formo Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fessano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Iuola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecco, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, M...o, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montelascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piove di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistóia, Pizzoli, Poti, Poggibonsi, Pontevedra, Paullernoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valsacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sororias, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Torano, Torini, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tromezza, Trento, Trovi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Visreggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

## Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUIÑA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

| | |
|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . . | 3 por ciento anual |
| Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . . | 3 1/2 » |
| Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . | 4 » » |
| Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . . | 5 » |
| Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . . . | » » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . . | » » |
| Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . . | |
| Por depósitos á otros plazos . . . . . | convencional |

SE COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . | p% anual |
| Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . . . . . . | » » |

Descuentos de pagarés y letras será convencional

[LETRAS] DE CAMBIO

Se dan sobre España 400 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 9º pueblos y Suiza en 36 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885

## Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda se alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. A menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar á demás de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo esa relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien 1d 1d sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso.

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente
*J. A. Bergeire*,
Secretario

347 set. perm.

## Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las dies de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

6 Los deudores por trimestres harán las entregas de 1 á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario

# AVISOS

**Se vende** Una casa en la calle General Viamont (antes Temple) con 15 varas de frente por 41 de fondo. La casa está preparada como para seguir un edificio de dos departamentos, teniendo dos piezas en cada lado, hecha á la moderna. La pared del frente es hecha de cal, de ladrillo y medio sus cimientos, para cargar cualquier edificio que se quiera hacer. Tiene árboles frutales y un hermoso parral. Está á un cuarto de cuadra de la calle Centro América que, como todos saben, se va á levantar los rails y se va á empedrar. Para tratar Juncal 451

**Se ofrece** Un matrimonio Español, el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2 -30

**Abonado Nº 604** Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

# BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interese puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.
73 s15 o14

# LICEO INGLÉS
## 366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional

DIRECTOR
**J. W. BEARD**
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

## BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa pionera
**363 — Charcas — 363**
CASA SIN COMPETENCIA
HH. HERMANOS HH.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

## BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

*R. A. de Toledo*,
Secretario.

m6 20 perm.

# INJECTION BROU

*Higiénica, Infalible y Preservativa*

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito.)
**Paris.** en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, Rue Richelieu 102.

# Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como **sigue**:

**Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

## SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 7 20 | 9 55 | 11 30 | 1 10 | 2 0 | 2 35 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 6 0 | 7 5 | 9 0 | 11 0 |
| Retiro | 7 33 | 10 3 | 11 38 | 1 18 | 2 8 | 2 43 | 3 1 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 6 8 | 7 13 | 9 4 | ▼ |
| Recoleta | 7 43 | 10 8 | 11 43 | 1 23 | 2 13 | 2 40 | 3 2 | 3 53 | 4 43 | 5 13 | 6 17 | 7 18 | 9 13 | ▼ |
| Palermo | 7 47 | 10 12 | 11 47 | 1 27 | 2 17 | 2 44 | 3 27 | 3 57 | 4 47 | 5 17 | — | 7 22 | 9 17 | ▼ |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | [illegible] | [illegible] | — | — | — | — | — |
| Belgrano, llegada | — | — | — | — | 2 25 | [illegible] | 3 35 | — | — | — | — | — | — | — |
| Id salida | 7 58 | 10 20 | 11 55 | 1 35 | [illegible] | — | [illegible] | — | — | 5 25 | [illegible] | 7 30 | 9 25 | 11 50 |
| Nuñez | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | — | — | — | ▼ | 2 35 | ▼ | ▼ | |
| Rivadavia | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | |
| Olivos | 8 10 | 10 35 | 12 10 | 1 50 | — | — | — | — | — | 5 40 | — | 7 45 | 9 40 | |
| Martinez | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | |
| San Isidro | 8 25 | 10 48 | 12 23 | 2 3 | — | — | — | — | — | 5 55 | — | 8 0 | 9 55 | |
| San Fernando | 8 40 | 11 0 | 12 35 | 2 15 | — | — | — | — | — | 6 10 | — | 8 15 | 10 10 | |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | |
| Tigre | 8 50 | 11 1? | 12 45 | 2 25 | — | — | — | — | — | 6 20 | — | 8 25 | 10 20 | |

## REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | TARDE | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 7 30 | 9 30 | 12 0 | — | — | 2 45 | — | — | — | 4 36 | — | 6 40 | 9 0 |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 7 40 | 9 40 | 12 10 | — | — | 2 55 | — | — | — | 4 45 | — | 6 50 | 9 10 |
| San Isidro | 7 53 | 9 53 | 12 23 | — | — | 3 8 | — | — | — | 4 58 | — | 7 3 | 9 26 |
| Martinez | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | ▼ | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ |
| Olivos | 9 10 | 10 5 | 12 35 | — | — | 3 20 | — | — | — | 5 10 | — | 7 15 | 9 40 |
| Rivadavia | ▼ | ▼ | ▼ | — | — | ▼ | — | — | — | ▼ | — | ▼ | ▼ |
| Nuñez | ▼ | ▼ | ▼ | [illegible] | — | ▼ | — | [illegible] | — | ▼ | [illegible] | ▼ | ▼ |
| Belgrano | 8 25 | 10 20 | 12 30 | 2 35 | — | 3 35 | — | 4 20 | — | 5 25 | 6 35 | 7 30 | 9 55 |
| Hipódromo | — | — | — | — | [illegible] | — | [illegible] | — | [illegible] | — | — | — | — |
| Palermo | 8 33 | 10 28 | 12 38 | 2 43 | 3 5 | 3 43 | 4 5 | 4 28 | 5 0 | 5 33 | 7 3 | 7 38 | 10 3 |
| Recoleta | 8 38 | 10 33 | 1 3 | 2 48 | 3 9 | 3 48 | 4 10 | 4 33 | 5 5 | 5 38 | 7 8 | 7 43 | 10 8 |
| Retiro | 8 42 | 10 37 | 1 7 | 2 52 | 3 14 | 3 52 | 4 15 | 4 37 | 5 10 | 5 43 | 7 13 | 7 47 | 10 13 |
| Central | 8 50 | 10 45 | 1 15 | 3 0 | 3 21 | 4 0 | 4 23 | 4 45 | 5 18 | 5 50 | 7 20 | 7 55 | 10 21 |

▼ Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos mjn., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demas Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.
LA ADMINISTRACION.

143 my6 perm

## GRAN DEPÓSITO
DE
# Màquinas de coser
## A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

MAQUINAS GARANTIDAS — Por mayor y menor

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

**Buen Orden 37**
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
**Las máquinas se venden garantidas**
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

# JUAN M. ROMANO
## PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

**LA PLATA**
**Calle 9 esquina 59 Nº 38**
m231

## BANCO
DE
# La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

*Ramon A. de Toledo*
Secretario.
85 s8 perm

**Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano**

# Instituto Mercantil
DE
## BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

# BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaría del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.
47 jl24 f13

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

**Este Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
### de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el **Linfatismo**, la **Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

# EL FILON DE LA FORTUNA
PROPIEDAD DE
## *Agustin Eguren*
## 147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

8 1

# UNION TELEFÓNICA
SISTEMA
## 'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES
**En Buenos Aires!!**
**Mas de 3,500 de estos teléfonos**
**En uso en el Rio de la Plata**

Suscricion.............. 8 pesos mjn.
Casa de familia........ 6-50 » »
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 84 (altos)

# AGENCIA MADERO
EN
# La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares numeros 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le cheunen como de influencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes u otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» 73 perm

# LA LUZ
DE
# LA ESPERANZA

## Almacen de comestibles
DE
## ANTONIO CANCIELLO
## Rivadavia Nº 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
**Sucursal calle de LIMA núm. 413**
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 9 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem frances la cuarta arroba 1-70 Idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Tarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 20 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» ola 24 id id
Dulce de naranja de Bagley 38 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 35 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 24 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 35 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca Salamanca 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 18 y 50 centavos uno
Escobas 18 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de losa 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 50 centavos botella

**Gran surtido de losa y ferreteria**

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia. — Teléfono 1192 y 1113. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.
4 s22 perm

# CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

## *Ramo de Sastreria*

**Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa**
**Espléndido surtido de novedades**
**en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales**
**de todos colores**

## *Ramo de Lenceria y Merceria*

**PARA HOMBRES**

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.

Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

---

CIGARRERIA

# LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jul7 perm

---

ENFERMEDADES

**ESTOMAGO**

PASTILLAS y POLVOS

**PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exíjase el rótulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

---

Fábrica DE

# MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

**Guillermo Storm**

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

182 al perm

---

## *Alejo Cabanne*

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—Va á domicilio.

71 (4) perm

---

LOTERIA DE

# CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 10.000 suertes.
El billete entero vale 1-50 pesos m|n.
El quinto vale 30 centavos m|n.
Esta lotería abona al público el 75 por ciento en prémios.
El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 17 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 95.

LA EMPRESA.

---

A LOS

# LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

**EL MOSQUITO**

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rens. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojas.
Papel graneado para lápiz litográfico, (núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeecknes, de Lamercier Lemercier, 1, 2 y 3. Piome. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filo de cobre ó sin el.
Gomas y Lápices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, álbums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

---

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

Los Lunes vapor COSMOS
» Martes » RIO DE LA PLATA
» Jueves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

**Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.**

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Jueves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

**Salidas para Rosario y escalas solamente**

Los Viernes vapor METEORO

**Para Bahia Blanca y Patagones**

Saldrá el 20 de cada mes el vapor naciona.

**MERCURIO**

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé**

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteoro

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.
El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.
La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

---

BANCO DE LA

# PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

*Francisco Llanbi*
Oficial 1º

48 jl perm

---

HOTEL

DE LA

# NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad Nº 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelefono número 1036).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

---

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, son solo elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 433 a11

---

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

# VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.
Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.
Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.
Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

---

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

---

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell

Rivadavia 44

---

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

*Ramon A. de Toledo*
Secretario.

59 a3 derm

---

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

---

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL.

98—FLORIDA—98

---

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

*Impresiones Comerciales y de lujo*
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

**146—Calle Piedad—146**

BUENOS AIRES

---

# AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.


# FERRO-CARRIL DEL SUD

## SERVICIO DE LOS TRENES

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1885, Y HASTA OTRO AVISO

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando hayan pasageros.

Los pasageros del tren Expreso para el Azul y Juarez almorzarán en Las Flores y Dolores. Los pasageros del tren de regreso de Juarez almorzarán en Ayacucho. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca podrán comer en Altamirano; [illegible] en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los Boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul y para Tandil y Juares tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del Azul y de Juarez y Tandil tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 5.55 a.m., 9 a.m., 11 a.m. y 7 p.m. llevarán pasageros para La Plata, y los que llegan á Constitucion á las 8.30 a.m., 12.55 p.m., 4.45 p.m., y 9.55 p.m. llevarán los pasageros de La Plata de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y el Empalme Barracas al Norte saldrán de Central á las 1.50 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 6.20 a.m. y 5.14 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 9.23 a.m. y 7.13 p.m., llegando á Central á 9.42 a.m. y 7.43 p.m.

### SALIDAS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | | A.M. | A.M. | A.M. | Mixto P.M. | P.M. | P.M. | Mixto P.M. | | P.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plaza Constitucion | 5.55 | 6.29 | | 7.30 | 9.0 | 11.0 | 12.30 | 1.30 | 3.0 | 4.0 | | 5.10 | 7.3 | 10.10 |
| Barracas al Norte | 6.3 | 6.33 | | 7.38 | ... | 11.10 | 12.39 | 1.40 | 3.10 | 4.11 | | 5.18 | 7.10 | 10.20 |
| Barracas al Sud | 6.3 | ... | | 7.40 | ... | 11.20 | 12.50 | 1.50 | 3.20 | 4.21 | | 5.30 | 7.20 | 10.30 |
| Lanús | 6.15 | ... | | 7.50 | ... | 11.27 | 1.10 | 1.57 | 3.27 | 4.28 | | 5.37 | 7.27 | 10.32 |
| Banfield | 6.22 | ... | | 7.57 | ... | 11.32 | 1.17 | 2.2 | 3.33 | 4.34 | | 5.43 | 7.32 | 10.43 |
| Lomas de Zamora | 6.27 | ... | | 8.3 | 9.23 | 11.37 | 1.23 | 2.7 | 3.37 | 4.39 | | 5.47 | 7.37 | 10.47 |
| Temperley | 6.32 | ... | | 8.7 | 9.27 | 11.43 | 1.31 | 2.13 | 3.43 | 4.44 | | 5.53 | 7.43 | 10.53 |
| Adrogué | 6.38 | ... | | 8.13 | 9.33 | ... | 1.46 | 2.20 | 3.50 | 4.51 | | 6.0 | 7.50 | 11.0 |
| Burzaco | 6.45 | 7.1 | | 8.20 | 9.40 | 11.50 | 2.3 | ... | ... | 5.3 | | ... | ... | ... |
| Glew | ... | 7.13 | | ... | ... | ... | 3.30 | ... | ... | 5.28 | | ... | ... | ... |
| San Vicente | ... | 7.30 | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6.0 | | ... | ... | ... |
| Domselaar | ... | 7.54 | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6.30 | | ... | ... | ... |
| Ferrari | ... | 8.14 | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7.3 | | ... | ... | ... |
| Jeppener | ... | 8.31 | | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7.32 | | ... | ... | ... |
| ALTAMIRANO (Empalme) | ... | 8.53 | 8.54 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7.38 | 7.38 | ... | ... | ... |
| Gandara | ... | 9.3 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7.53 | ... | ... | ... | ... |
| CHASCOMUS | ... | 9.31 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8.20 | ... | ... | ... | ... |
| Adela | ... | 9.32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Monasterio | ... | 10.6 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Lezama | ... | 10.24 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Guerrero | ... | 10.45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tailhade | ... | 11.4 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Sevigné | ... | 11.22 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| DOLORES llegada | ... | 11.31 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | 11.50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| | | P.M. | | | | | | | | | | | | |
| Parravicini | ... | 12.36 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Velasquez | ... | 12.59 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Maypu | ... | 1.36 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Rodriguez | ... | 2.4 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Fair | ... | 2.32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| AYACUCHO llegada | ... | 2.55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id. salida | ... | 3.20 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Reconquista | ... | 4.0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Iraola | ... | 4.41 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tandil llegada | ... | 5.15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id. salida | ... | 5.40 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Pilar | ... | 6.30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Vela | ... | 7.15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Lopez | ... | 7.32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| JUAREZ llegada | ... | 8.20 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Alegre | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... |
| Ranchos | ... | ... | 9.30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9.40 | ... | ... | ... |
| Villanueva | ... | ... | 9.53 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9.24 | ... | ... | ... |
| Bonnement | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... |
| Salado | ... | ... | 10.15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9.47 | ... | ... | ... |
| Chas | ... | ... | 10.38 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10.17 | ... | ... | ... |
| San Pedro | ... | ... | 11.1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10.55 | ... | ... | ... |
| Rosas | ... | ... | 11.23 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11.27 | ... | ... | ... |
| LAS FLORES llegada | ... | ... | 11.45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | A.M. | ... | ... | ... |
| | | | P.M. | | | | | | | | | | | |
| Id salida | ... | ... | 12.5 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 12.50 | ... | ... | ... |
| Colorada | ... | ... | 12.32 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.3 | ... | ... | ... |
| Pardo | ... | ... | 12.50 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.34 | ... | ... | ... |
| Cachari | ... | ... | 1.15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2.11 | ... | ... | ... |
| Parish | ... | ... | 1.41 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2.51 | ... | ... | ... |
| Shaw | ... | ... | 2.1 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3.21 | ... | ... | ... |
| Azul llegada | ... | ... | 2.30 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... |
| Id. salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... |
| Hinojo | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5.45 | ... | ... | ... |
| OLAVARRIA | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6.15 | ... | ... | ... |
| La Tigra | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7.15 | ... | ... | ... |
| Recha | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8.0 | ... | ... | ... |
| La Gama llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... |
| La Colina | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10.42 | ... | ... | ... |
| Sauce Corto | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11.54 | ... | ... | ... |
| | | | | | | | | | | | P.M. | | | |
| Curamalan | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 12.35 | ... | ... | ... |
| Arroyo Corto | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.5 | ... | ... | ... |
| Pigüé | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.33 | ... | ... | ... |
| Alfalfa | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... |
| Tornquist | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... |
| Napostá | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | [illegible] | ... | ... | ... |
| | A.M. | P.M. | P.M. | | | | | | | | | | | |
| Bahia Blanca llegada | 5.30 | 2.0 | 8.35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6.10 | ... | ... | ... |
| Id Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| El Puerto llegada | 5.45 | 2.15 | 8.45 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |

### REGRESOS

| ESTACIONES | A.M. | A.M. | A.M. | Mixto A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. | P.M. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| El Puerto salida | ... | ... | ... | 6.30 | 11.0 | 3.0 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Bahia Blanca llegada | ... | ... | ... | 6.45 | 11.15 | 3.15 | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id Id salida | ... | ... | ... | 7.15 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Napostá | ... | ... | ... | 8.42 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Tornquist | ... | ... | ... | 10.7 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Alfalfa llegada | ... | ... | ... | 11.? | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 11.17 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| | | | | P.M. | | | | | | | |
| Pigüé | ... | ... | ... | 12.21 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Arroyo Corto | ... | ... | ... | 1.3 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Curamalan | ... | ... | ... | 1.39 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Sauce Corto | ... | ... | ... | 2.14 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Colina | ... | ... | ... | 3.20 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Gama llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 4.16 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Recha | ... | ... | ... | 5.0 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| La Tigra | ... | ... | ... | 5.35 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| OLAVARRIA | ... | ... | ... | 7.55 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Hinojo | ... | ... | ... | 8.23 | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... |
| Azul llegada | ... | ... | ... | 9.28 | ... | ... | ... | ... | 11.15 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 9.55 | ... | ... | ... | ... | 11.20 | ... | ... |
| Shaw | ... | ... | ... | 10.23 | ... | ... | ... | ... | 11.57 | ... | ... |
| Parish | ... | ... | ... | 11.5 | ... | ... | ... | ... | P.M. | ... | ... |
| Cachari | ... | ... | ... | 11.40 | ... | ... | ... | ... | 12.23 | ... | ... |
| | | | | A.M. | | | | | | | |
| Pardo | ... | ... | ... | 12.20 | ... | ... | ... | ... | 12.52 | ... | ... |
| Colorada | ... | ... | ... | 1.3 | ... | ... | ... | ... | 1.12 | ... | ... |
| LAS FLORES llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.40 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | 2.10 | ... | ... | ... | ... | 1.47 | ... | ... |
| Rosas | ... | ... | ... | 2.43 | ... | ... | ... | ... | 2.9 | ... | ... |
| San Pedro | ... | ... | ... | 3.15 | ... | ... | ... | ... | 2.30 | ... | ... |
| Chas | ... | ... | ... | 3.53 | ... | ... | ... | ... | 2.54 | ... | ... |
| Salado | ... | ... | ... | 4.23 | ... | ... | ... | ... | 3.16 | ... | ... |
| Bonnement | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... |
| Villanueva | ... | ... | ... | 4.53 | ... | ... | ... | ... | 3.36 | ... | ... |
| Ranchos | ... | ... | ... | 5.40 | ... | ... | ... | ... | 4.2 | ... | ... |
| Alegre | ... | ... | ... | v | ... | ... | ... | ... | v | ... | ... |
| | | | | | | | | | A.M. | | |
| JUAREZ | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 5.15 | ... | ... |
| Lopez | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6.4 | ... | ... |
| Vela | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 6.45 | ... | ... |
| Pilar | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 7.25 | ... | ... |
| Tandil llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8.12 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 8.32 | ... | ... |
| Iraola | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9.3 | ... | ... |
| Reconquista | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 9.47 | ... | ... |
| AYACUCHO llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10.25 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 10.35 | ... | ... |
| Fair | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11.19 | ... | ... |
| Rodriguez | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 11.40 | ... | ... |
| | | | | | | | | | P.M. | | |
| Maypu | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 12.22 | ... | ... |
| Velasquez | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 12.57 | ... | ... |
| Parravicini | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.25 | ... | ... |
| DOLORES llegada | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.33 | ... | ... |
| Id salida | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 1.50 | ... | ... |
| Sevigné | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2.17 | ... | ... |
| Tailhade | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2.33 | ... | ... |
| Guerrero | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 2.57 | ... | ... |
| Lezama | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3.13 | ... | ... |
| Monasterio | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3.31 | ... | ... |
| Adela | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | ... | 3.45 | ... | ... |
| CHASCOMUS | ... | ... | ... | 6.15 | ... | ... | ... | ... | 4.9 | ... | ... |
| Gandara | ... | ... | ... | 6.38 | ... | ... | ... | ... | 4.24 | ... | ... |
| ALTAMIRANO (Empalme) | ... | ... | ... | 7.10 | ... | ... | ... | ... | 4.44 | ... | ... |
| Jeppener | ... | ... | ... | 7.33 | ... | ... | ... | ... | 5.7 | ... | ... |
| Ferrari | ... | ... | ... | 8.14 | ... | ... | ... | ... | 5.29 | ... | ... |
| Domselaar | ... | ... | ... | 8.42 | ... | ... | 3.30 | ... | 5.53 | ... | ... |
| San Vicente | ... | ... | ... | 9.5 | ... | ... | 3.43 | ... | 6.13 | ... | ... |
| Glew | ... | ... | ... | 9.23 | P.M. | ... | 3.55 | ... | 6.32 | 6.53 | 9.3 |
| BURZACO | 5.40 | 7.40 | 8.40 | 9.45 | 12.5 | 2.50 | [illegible] | 6.5 | ... | 7.3 | 9.13 |
| Adrogué | 5.43 | 7.43 | 8.43 | 9.52 | 12.12 | 2.57 | [illegible] | 6.12 | ... | 7.9 | 9.19 |
| Temperley | 5.47 | 7.48 | 8.48 | 9.57 | 12.22 | 3.5 | [illegible] | 6.18 | ... | 7.14 | 9.24 |
| Lomas de Zamora | 5.50 | 7.50 | 9.0 | 10.4 | 12.23 | 3.10 | [illegible] | 6.22 | ... | 7.19 | 9.29 |
| Banfield | 6.4 | 8.4 | 9.3 | 10.8 | 12.31 | 3.15 | [illegible] | ... | ... | 7.25 | 9.33 |
| Lanús | 6.11 | 8.11 | 9.12 | 10.15 | 12.37 | 3.22 | [illegible] | ... | ... | 7.33 | 9.38 |
| Barracas al Sud | 6.18 | 8.20 | 9.21 | 10.23 | 12.41 | 3.31 | [illegible] | ... | ... | 7.38 | 9.43 |
| Barracas al Norte | 6.22 | 8.22 | 9.23 | 10.27 | 12.45 | 3.31 | [illegible] | ... | 7.8 | 7.43 | 9.48 |
| Plaza Constitucion llegada | 6.30 | 8.33 | 9.33 | 10.35 | 12.55 | 3.43 | 4.45 | 8.15 | 7.15 | 7.45 | 9.55 |

LA ADMINISTRACION


---

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO


---

# Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1º El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2º La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3º El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4º Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5º La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6º La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7º Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8º Se exceptua de la obligacion anterior, las propiedades que pertenezcan á exceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. GONZALEZ CANÉ.
Presidente.
*E. Monti*, Secretario.

Pergamino, Octubre 4 de 1885.

a28 n4

---

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

79 a29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

---

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

*Martelino Dovél.*
Juez de Paz.

67 a2 o7

---

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

*Luis Guerello*
Secretario.

66 a29 f28

---

## REMATES

José A. Chaves

# Gran remate

DE TERRENO

# DE ESTANCIA

LO MAS RICO

DEL PARTIDO DE GILES

CAMPO ALTO,

**INMEJORABLE**

**490 cuadras**

MAS ó MENOS

Con 8 grandes poblaciones y Montes

PERFECTAMENTE

ALAMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de materiel, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1º de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exija el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta excediese con mucho el precio fijado como base, pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mezquita y los señores Morgan.

El Area que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 124 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI ESCRITORIO

PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Ibarra y otros.

80 s30 o24

---

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

**JUDICIAL**

# De varias

# PROPIEDADES, CASAS,

Quintas, chacras y solares

SITUADOS EN LOS PUEBLOS DEL

# Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de l. sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 6 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,200 pesos m|n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 33 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,000 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocúrrase á la Secretaría de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 3 de 1885.

*Pedro Bernatel.*

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza».

78 s27 o29


---

SASTRERIA

# LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES

DE

*A. Schwarz y Marolda*

ENTRADA UNICA

59-VICTORIA-59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**.
Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.
En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

**TRAJES A LA MEDIDA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Trajes de saco casimir alta novedad, desde | 15 á | 3 | $ m|n. |
| » » jaquet casimir " " | 20 | 2 | » |
| » » levita paño negro | 40 á 50 | » | » |
| Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda. | 55 | » | » |
| Trajes de frac paño negro de Sedan | 58 | » | » |
| Trajes para niños, desde | 5 á | 5 | » |

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.
Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trabajos sobre medida á precios sin competencia.

**ROPA HECHA**

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Chalecos de fantasia alta novedad, desde | 3 á | 5 | $ m|n. |
| Guarda polvos de seda de la india | 7 á | 9 | » |
| » » de hilo | | 4 | » |
| Sacos de seda | 5 á | 6 | » |
| » lustrinas de colores | 2-50 á | 5 | » |
| » hilo color-ante | 2 á | 3 | » |
| » brin | 1-50 á | 2-50 | » |
| Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde | 5 á | 12 | » |
| » » » Brin | 3 á | 5 | » |

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

147 s21 perm

# GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

**Chalecos de gran moda** — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA


### *Indicador General*

**Agustin Moverano**—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
**Antonio Bermejo**—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
**Almanza y Resta**—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
**Adolfo Silva Garreton**—Escritorio Rivadavia 347, altos.
**Abel Pardo**—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
**Benjamin Chaves**—Abogado—Estudio Perú 153.
**Confiteria Francesa**—Maipú esquina Piedad, de Bautista Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
**Cárlos A. Davis**—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
**David Pájaro Nieves**—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jl9 dó
**Dr. Cárlos Delcasse**—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
**Domingo Rosan**—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
**Daniel Ocampo**—Abogado—Estudio, Perú 147.
**Emiliano A. Pereira**—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373
**Eduardo Ygartúa**—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
**Eustaquio Faijóo**—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
**Eduardo F. Cabrera**—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
**Ernesto Mendy**—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
**Faustino Miñones**—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
**Francisco Bulner**—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
**Ignacio L. Albarracin**—Abogado—Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
**José Gregorio Lopez**—Abogado—Estudio: Bolivar 44 — Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
**Juan Rissotto**—Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 130 mz31 jn31
**José Ottonello y Ca.**—Taller á vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
**Juan B. Arambide**—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 822 perm
**Juan B. Hornos**—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9
**Jorge Morris**—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76
**José A. Chaves**—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
**Juan Sabalain**—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
**Juan Busnelli**—Procurador—Escritorio Alsina 31—Domicilio: Piedad 684, altos.
**José Resta**—Procurador público—Victoria 15 (altos).
**José A. Lopez**—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
**Liborio Muzlera**—Abogado—Estudio: Alsina 95.
**"La Perla"**—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
**Máximo Paz y Ca.**—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
**Manuel Rueda**—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
**Miguel Parcerisas**—Procurador público, Victoria 15 (altos).
**Pedro Gimenez**—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
**Piera y Ca.**—Comisionistas en general—Despacho de aduana—Cuyo 63.
**Pascual Larraide**—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
**Pedro M. Medrano**—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
**Pedro Ballester**—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 131.
**Pedro P. Bernatet**—Escribano—Cabildo (altos).
**Roberto Guidi**—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
**Risso Patron y Ca.**—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
**Rafael Hernandez**—Agrimensor—Santa Fé 664.
**Samuel F. Sanchez**—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
**Segundo F. Videla**—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
**Tomás Bradley**—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
**Vialo de Vidal**—Agente Judicial—calle Maipú 520.

## JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

## AGENCIA DE *Mensagerias*
de MAURO CABRERA
ADMINISTRACION:
326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

**Itinerario general**

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.
Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).
San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.
Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*
Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).
Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.
Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.
Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*
Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).
Empresario *Aniceto Larre.*
Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).
Empresario *Lino Araus.*
Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).
Empresario *Gonzalez*
Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).
Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.
Empresario *Santiago Guillerman.*
Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.
Otra—La Empresa se regirá segun su reglamento.

**Victorias, vis-a-vis y cupés**
Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Para órdenes á la calle Piedad 328—Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera.
133 al perm

## Ratas, Ratas
Pasta fosfo-ratonicida del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo dicho ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
**44—Rivadavia—44**

## LOTERIA SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

## ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
*Con el concurso científico de médicos especialistas*
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad aconsejan á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, los catarros, anémia y cloros catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:
Juan Cumone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

## Motor á vapor
SE VENDE UNO
EN BUEN ESTADO
Fuerza de un caballo
SISTEMA
HERMAN LA CHAPELLE
**Precio módico**
Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
**Bolivar 110**

## Para los Cantores
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagar-ganta incómoda.
Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.
Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Esas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
**67—Florida—67**
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
**44—Rivadavia—44**

## Aviso Oficial
Número 37
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m/n la hectárea.
Las condiciones para la venta son:
Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.
El remate empezará á la 1 1/4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.
La Plata, Setiembre 10 de 1885.

IGNACIO FREYRE.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 s11 d12

## Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
**67—Florida—67**
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

## Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:**

### LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | Estaciones | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 mixto | 13 | 15 | 17 | 19 | [illegible] |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11 Setiembre | [illegible] | 7 0 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Almagro | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Caballito | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Flores | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Floresta | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Liniers | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Ramos Mejia | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Moron | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Ituzaingó | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Merlo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Moreno | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Gral. Rodriguez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Lujan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Jauregui | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Olivera | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Mercedes lleg. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Id. sal. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Suipacha | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Gorostiaga | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Chivilcoy lleg. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Alberti | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Larrea | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Bragado llegada | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Olascoaga | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Dennehy | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 9 de Julio | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.
Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 11 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 MIXTO | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Dennehy | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | 5 45 |
| Olivera | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15x |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 30 |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 30 | .. | 6 45 |
| Gral. Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | 7 15 |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 40x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | 7 45 |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 35 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | 7 55 |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | 8 5 |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | 8 20 |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | 8 35 |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | 8 40 |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | 8 50 |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | 8 55 |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | 9 0 |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | 8 0 | 9 5 |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 55 | 6 30 | 8 5 | 9 10 |

### Linea JUNIN y SAN NICOLAS

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | Salidas: Estaciones | Tren 3 | | Regresos: Estaciones | Tren 14 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | | | A.M. | |
| | | | | | | Once | 7 0 | | San Nicolás | .. | 8 5 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 36 | 2 45 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | | Rojo | .. | 8 35 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | | Conesa | .. | 9 0 |
| 2 30 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | | Acevedo | .. | 9 30 |
| 2 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 2[illegible] | 2 15 | Ascuénaga | 9 20 | | Junin | 7 40 | . |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 5[illegible] | 2 0[illegible] | San Antonio | 9 45 | | Roca | 8 0 | .. |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 6[illegible] | .... | .... | Duggan | 10 20 | | Echeverria | 8 30 | .. |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | | Rojas | 9 0 | .. |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 20 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | | Ortiz Basualdo | 9 30 | .. |
| 5 26 | 3 50 | 9 85 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | | Pergamino *llegada* | 10 0 | 10 0 |
| 5 65 | 3 85 | 10 70 | 7 20 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | | Id. *salida* | 10 15 | |
| [illegible] 10 | 4 15 | 11 55 | 7 90 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | | Anchorena | 10 40 | |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 | 1 20 | Viñas | 11 10 | |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 | .. | Arrecifes | 11 40x | |
| 7 15 | 4 85 | 13 55 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 | .. | Capitan Sarmiento | 12 35 | |
| 7 65 | 5 20 | 14 65 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 | .. | Duggan | 1 0 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 | .. | San Antonio | 1 25 | |
| 6 90 | 4 65 | 10 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 | .. | Ascuénaga | 1 50 | |
| [illegible] 65 | 4 55 | 12 65 | 8 65 | .... | .... | Acevedo | .. | 1 50 | C. Keen | 2 20 | |
| 7 20 | 4 85 | 13 70 | 9 70 | .... | .... | Conesa | .. | 2 20 | Lujan *llegada* | 2 45 | |
| 7 55 | 5 10 | 14 30 | 9 70 | .... | .... | Rojo | .. | 2 45 | Id. *salida* | 2 55 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 4[illegible] | 10 45 | .... | .... | San Nicolás | .. | 3 15 | Once | 4 50 | |

### LINEAS DE LA PLATA
En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Estaciones | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | La Plata | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Tolosa | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Melchor Romero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Gomez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Empalme Pereyra | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Pereyra F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Central F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Juan M. Gutierrez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | San Juan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Claypole | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Marmol | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Temperley (lleg.) F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Id. (sal.) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Plaza Constitucion F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| Estaciones | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Plaza Constitucion F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley (lleg.) F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. (sal.) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Marmol | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Claypole | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Juan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Juan M. Gutierrez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pereyra | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Empalme Pereyra | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gomez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Melchor Romero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tolosa | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Plata | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 se conducirán enseguida del de Central á Constitucion á La Plata y vice versa.

### Linea SALADILLO

| Boletos Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Recreo I | Recreo II | Salidas: Estaciones | Tren 5 | Tren 13 | Regresos: Estaciones | Tren 4 | Tren 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | P. M. | | A. M. | P. M. |
| | | | | | | Once | 8 0 | 3 20 | Saladillo | .. | 11 [illegible] |
| 1 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 00 | 0 70 | Merlo *llegada* | 8 35 | 4 35 | Casas | .. | 11 [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 50 | 4 45 | Del Carril | .. | 11 [illegible] |
| 1 20 | 0 70 | 1 85 | 1 30 | 1 30 | 0 85 | C. Suares | 9 0 | 4 55 | Roque Perez | .. | 12 [illegible] |
| 1 30 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | Marcos Paz | 9 25 | 5 20 | Salvador Maria | .. | 12 [illegible] |
| 1 70 | 1 15 | 3 30 | 2 20 | 1 95 | 1 25 | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | .. | 1 15 |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | 5 25 | 1 [illegible] |
| 2 20 | 1 50 | 4 15 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | General Zapiola | 10 30 | 6 25 | General Zapiola | 5 50 | [illegible] |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Lobos *llegada* | 10 55 | 6 50 | General Las Heras | 6 [illegible] | 2 [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | 6 30 | 2 40 |
| 3 05 | 2 05 | 5 90 | 3 90 | .... | .... | Salvador Maria | 11 40 | .. | Marcos Paz | 6 [illegible] | [illegible] |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Roque Perez | 12 15x | .. | C. Suares | 7 20 | [illegible] |
| [illegible] | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Del Carril | 12 45 | .. | Merlo *llegada* | 7 30 | [illegible] |
| [illegible] 60 | 3 05 | 8 50 | 5 80 | .... | .... | Casas | 1 10 | .. | Id. *salida* | 7 [illegible] | [illegible] |
| [illegible] 85 | 3 30 | 9 2[illegible] | 6 20 | .... | .... | Saladillo | 1 30 | .. | Once | [illegible] | [illegible] |

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vean la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**
El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

| Estaciones | Tren 1 | Estaciones | Tren 2 |
|---|---|---|---|
| Temperley | 8 30 a. m. | Cañuelas | 3 30 p. m. |
| Santa Catalina | 8 43 » | Vicente Casares | 3 56 » |
| Ezeyza | 9 » | Llavallol | 4 18 » |
| Llavallol | 9 12 » | Ezeyza | 4 30 » |
| Vicente Casares | 9 33 » | Santa Catalina | 4 47 » |
| Cañuelas | 9 58 » | Temperley | 5 » |

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.
REYNALDO OTERO Director General.

## ROTISERIA MODELO
DE JUAN LARROUDE
EN LA CIUDAD LA PLATA
CALLE 48 entre 5 y 6
FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Excelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.
CALLE 48 ENTRE 5 y 6
12

## Talabarteria y FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
**228—Calle de Piedad—228**
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
**MEDALLA DE ORO**
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

**Correas de suela**
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos llava para carruajes.
**Monturas inglesas**
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte-americanas—Artículos para viajes y para Militares

## Banco Hipotecario
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
40 3?7 510 537 795 1250 1827 2335 2861
47 393 529 637 807 1401 2136 2346 2925
56 436 569 638 864 1451 2191 2452 3080
60 464 585 711 914 1579 2218 2707 3100
05 472 589 726 965 1616 2286 2843 3327
3971 4146 4391 4400 4941 5504 6?19 6699
6448

Série A de 400 pesos fuertes
44 4315 7553 11574 16333 19881 24346
88 4459 6516 11753 16331 19443 24134
198 4471 7526 12025 16438 19677 24505
252 4742 7544 21043 16426 19855 24560
272 4933 7556 12055 16510 20305 24576
436 5075 7735 12208 16578 20292 24666
776 5205 8188 12418 16866 24427 24671
819 5241 8225 12778 16823 20676 24043
923 5245 8324 12953 16976 20950 24926
963 5738 8410 13042 17236 21036 25091
1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580
1131 5725 8863 13173 17264 21652 25649
1167 5965 8573 13354 17292 21682 25782
1606 6008 4238 13341 17575 21614 25819
1787 6085 9380 13754 17767 21898 26925
1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030
1163 6470 9754 14210 17935 22804 26497
2652 6379 10199 14428 48118 23112 26591
2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611
3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744
3132 6579 10692 14760 18530 24380 26792
3282 6875 10870 14840 18542 24028 27154
3335 6978 10972 14889 19022 24061 27274
3354 6979 11091 15000 19183 24150 27275
3849 7226 11160 15826 19233 24178 27345
4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782
27885 27900 27914 27933 28293 28916 289?2
28706 28853 28872 28893 28971 28778 28944
29235 29269 29271 29538 29559 29590 29876
30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776
30813 30911 30924 30940 30961 31343 31380
31603 31607 31608 31807 31877 31941 31991
32194 32506 32532 32549 32607 32720 32968
33660 33318 33432 33444 33553 34301 35246
35431 35601 35946 36045 36124 35511 36345
35562 27753 35811 35443 41685 42022 42694
42082 43031 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes
46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746
58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504
66 611 1272 1884 2529 3443 3584 4134
71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311
152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719
5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes
241 1418 2578 2972 3886 4358 4954 5347
325 1421 2621 3270 4442 4736 4989 5351
4 7 1459 2783 3304 4517 4591 5088 5356
555 1687 2855 3409 4553 4881 5227 5583
1386 2160 2936 3665 4575 4890 5228 5587
5807 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes
363 522 637 871 1600 1214 1617 2929
510 593 818 923 1137 1368 1781

Série B de 1000 pesos fuertes
191
99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes
90 129 185

Séria B de 100 fuertes pesos
1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274
2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281
2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371
5509 8015 9374 9675 9818 10129 10416
6648 8140 9298 9690 9829 10205 10422
6980 8329 5480 9707 9859 10215 10453
7044 8586 9767 9722 9870 10261 10541
10530 10569 10575 10780 19779 10832
10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes
34 2009 4384 6316 7073 7723 8560 8913
227 2042 5106 6380 7133 7725 8797 9151
288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9165
1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202
1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9595
1890 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9676
9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes
988 1503 2020 2314 2624
1435 1819 2054 1804 2762

Série E de 100 pesos fuertes
322 1009 1327 2467 2618 2751 2851 2989
432 1156 1388 2488 2662 2760 2901 2992
517 1214 1446 2519 2663 2766 2971
946 1326 1500 2571 2689 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes
413 1287 1920 2579 2614 2859 2746 2880
828 1291 2318 2590 2638 2699 2750 2889
852 1332 2457 2691 2645 2704 2765
1166 1624 2476 2603 26 5 2768 2786
1165 1?92 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional
29 505 967 1742 2954 3370 4745 5790
65 645 1013 1800 2977 3450 4791 6?62
91 753 1014 1821 3119 3629 4798 6585
119 855 1492 1968 3120 3658 4840 6727
213 876 1461 2407 3253 3979 5389 6874
6889 7046 7084 7096 7343

Série F de 400 pesos moneda nacional
80 1660 2582 3675 5803 6463 7569 9180
195 1680 2850 3614 5836 6 33 7570 9332
659 1790 3011 4141 5966 6665 7618 9368
676 1971 3106 4390 6012 6675 7721 9321
871 2116 3458 4600 6042 6825 8308 94?8
1372 2156 3488 5230 6107 7392 9516 9583
1400 2329 3794 5116 6429 7470 9147 9693
6733 10696 10505 10523 10533 10674 11290
11776 11869 11931 11962 12003 12009 13021

Série F de 200 pesos moneda nacional
138 345 548 920 960 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda naciona
106 950 151 2703 4755 6006 7024 8687
335 1429 1530 2252 6201 7068 7150 8040
?61 1573 2293 3262 5534 6430 7239 8136
663 1754 2316 4309 5805 6618 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional
406 750 1209 1677 2370 2866 3219 3984
451 755 1311 1809 2685 2901 3361 3963
3968 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
93 350 648 13?9 1913 2362 2805 3008
359 610 13?7 14?? 1926 2464 2821 3356
4261 4476 5179 6253 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7914 9546 15701 19756 24185
593 4529 7963 10690 15807 19863 24170
771 4737 7066 10131 15928 20310 24572
836 4966 7967 10648 16247 20519 24658
953 5213 7971 11265 16528 20751 25170
1109 5218 7972 12003 16544 20680 15714
1111 5229 6025 12478 16650 21450 26888
1113 52 6 8027 12704 16715 21766 26335
1116 5510 8076 13297 16857 21517 26867
2496 5565 8552 15510 16778 22014 26345
1826 5955 8259 13662 16912 22576 27200
1827 6245 8600 13685 16913 22776 27465
2282 6894 8601 13685 16518 22965 22451
3184 7510 8603 13658 17201 23648 27488
3861 7555 9029 14140 17600 24363 26868
4041 7642 9086 14825 19081 24933 28143
4?78 7602 9418 15154 18955 24596 28325
4194 7838 9528 15135 18962 24615 28502
28870 28892 28909 28910 28911 28976 28975
29809 29004 29416 30589 30640 30685 31352
31264 31996 31700 31959 32028 32400 32802
32817 32946 32954 32952 35784 36643 37652
37136 37491 38012 39015 39017 39036 40537
41143 41915 42216 42334 42470 42507 42842
43037 43541 43846 44011 44297 45318 45381
45584 45785 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes
163 618 962 1869 2397 2728 2378 3914
176 620 1002 2291 2460 6969 3460 4043
192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149
4930 9952 6336

Série A de 100 pesos fuertes
181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429
315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5480
403 999 1364 3283 3143 4589 5120 5558
880 1011 1923 3408 2926 4635 5121 5585
881 1201 2246 6502 4104 4950 5123 1588
5658 6949 7091 7701 8615 4757 3914

Série A de 50 pesos fuertes
157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3895
?98 753 829 2365 2751 3133 3634 3799
665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes
1

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 768 763 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes
402 693 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes
443

Série D de 400 pesos fuertes
31 156 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes
4 18 27 113 161 193 203 208

Série E de 1000 pesos fuertes
162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9468
172 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9565
198 2371 5027 6303 7410 8290 8964 6723
1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9845
1581 3204 5199 2639 7488 8554 9132 10033
1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307
1765 4456 5332 6912 7889 8588 9226 10116
10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406
17445 10464 10483 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes
18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 5728
146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 2731
242 1659 2572 3476 4462 5329 6141 6788
323 4816 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1676 2900 3749 4459 5481 6285 6835
1072 2477 3?44 3795 4519 5588 6289 6919
1272 2527 3046 4033 4756 5603 6304 6927
1294 2613 3147 4097 4709 5782 6358 7035
1361 2532 3218 4101 4927 5820 6523 7096
1415 2634 3224 4139 5?61 5935 6727 7059
7122 7247 7324 7132 7621 6701 7722 7843

Série E de 200 pesos fuertes
931 1417 1514 2935 2338 2728 3345 4429
590 1493 1589 2075 3542 2814 3218 3729
1090 1509 1626 2142 2618 3122 3304 4130
1558 1510 1941 2153 2687 3219 3460 4121
4429 4319 4654 4927 4948

Série E de 100 pesos fuertes
228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021
273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023
330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034
435 978 1768 2376 2611 2696 2929 3036
525 1211 1767 2442 2614 2744 2983 3046
533 1237 1760 2449 2616 2734 3003 3051
536 1539 1772 2481 2647 3068 3057 3174
588 1353 1782 2501 2648 2769 3016 3062
3072 3086 3083 3097 3100 3110 3174 3178
3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460
3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes
29 136 6?8 1491 1939 2252 2583 2833
33 404 737 1559 1988 2267 2610 2833
42 4 2 858 1494 2033 2374 2512 2688
49 465 877 1683 2014 2314 2615 2??0
88 504 2248 ?715 3124 2560 2616 2??2
98 635 1459 1851 2236 2523 2613 2739
131 663 1473 1859 2244 2562 2624 2782
2748 2758 2773 2765 2777 2784 2811 2828
2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 168 367 6791 4329 4988 5457

Série F de 400 pesos moneda nacional
296 2410 4964 6615 8181 9416 1062?
4911 3190 6813 7672 8825 10916 13356
13?54 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional
333 393 890 1017 1316 1588 2598
359 537 935 1286 1317 2628

Série F de 100 pesos moneda naciona
263 3 8 46 1061 349? 5683 5931 7987
289 374 540 1382 4665 5336 6?27 8279
311 398 688 3410 2?62 5683 6665 86?2
8769

Série F de 50 pesos moneda nacional
23 525 1353 1587 2384 2060 3436 3772
42 778 1415 2306 2438 3183 3? 9 4662
53 811 1797 2344 2854 3?54 3496 5235
415 860 1834 2365 2392 3218 3825 4962
4321 4311 3444 4693 4369

Buenos Aires, Agosto ?? de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.